

La Dirección General de la **Fundación Nuestra Señora del Camino** considera que la satisfacción del Usuario, entendida como la correcta atención de sus necesidades físicas, morales, formativas y de integración, así como la mejora permanente de la calidad debe constituir la base fundamental de su gestión. Por ello afirma su responsabilidad de:

- ✓ cumplir con los requisitos aplicables a la Fundación, tanto reglamentarios como cualquier otro que sea exigible
- ✓ demostrar su compromiso constante con la calidad, el contexto en el que se enmarca nuestra organización y las partes interesadas
- ✓ dirigir todos los procesos que afectan a la calidad analizando los riesgos y las oportunidades inherentes a éstos apoyándonos en indicadores clave para la mejora continua
- ✓ gestionar adecuadamente los recursos humanos, materiales y económicos disponibles buscando minimizar riesgos y aprovechar oportunidades
- ✓ divulgar, hacer entender y aplicar nuestra política a todos los niveles de la organización así como a las partes interesadas que se consideren pertinentes.

Para lograr la mejora permanente de la calidad, considera imprescindible que todas las personas de la Fundación Nuestra Señora del Camino se comprometan de forma personal en la aplicación de esta política de la calidad, teniendo como objetivo la satisfacción del usuario y la mejora continua tanto de sus procesos y servicios como del sistema de gestión de la calidad. Buscamos mantener un buen clima de trabajo, la confianza en la calidad de los trabajos realizados y la satisfacción de las expectativas de los usuarios. Nos esforzamos por fomentar la cooperación y el respeto mutuo con los empleados y proveedores a fin de que se alcancen todos los objetivos marcados y que los usuarios reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte.

Nuestra Política de la Calidad se inspira en el **Ideario de la Fundación Nuestra Señora del Camino**, elemento motriz de nuestra gestión de la calidad:

Desde el proyecto humano, pedagógico y cristiano de la Fundación trabajamos por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, mediante el apoyo de un equipo de profesionales animados por el espíritu del humanismo cristiano, con respeto a las creencias y a la libertad de las personas. Para ello presentamos a las familias de los usuarios y al resto de la sociedad una oferta educativa y asistencial basada en los siguientes principios y valores:

- *Consideramos a las personas con discapacidad intelectual el centro de nuestra actividad. Creemos que todos somos hijos de Dios y, por tanto, los discapacitados son nuestros hermanos en Cristo e iguales a los demás, por lo que reconocemos la dignidad inviolable de cada persona y el respeto a sus derechos, a la vez que les consideramos fuente de la unidad de todos los que formamos parte de la fundación.*

- *Creemos en el derecho de la persona con discapacidad intelectual a recibir la ayuda necesaria para crecer en todos los aspectos. Por ello, implantamos medios eficaces para que nuestros centros sean capaces de acoger a los usuarios sin discriminación alguna, cuando sus características físicas y psíquicas sean compatibles con los fines educativos y asistenciales de los mismos, desarrollando en todo lo posible nuestra competencia técnica y usando los avances tecnológicos, de manera que se posibilite la atención personalizada que cada uno precisa.*
- *Desarrollamos las aptitudes de los jóvenes o adultos minusválidos psíquicos para la convivencia social, interrelacionando la formación, el trabajo y el ocio de modo que puedan vivir su vida de la forma más autónoma e independiente posible.*
- *Promovemos la profesionalidad, la competencia, la formación continua y el trabajo en equipo. Favorecemos unas condiciones de trabajo dignas y responsables a la vez que animamos a todos a participar en la filosofía de la fundación promoviendo el dialogo para el afrontamiento y resolución de problemas éticos.*
- *Colaboramos con las familias en la educación global y en la integración social de los usuarios, proporcionándoles oportunidades de aprender no sólo en las habilidades manuales, motrices o intelectuales, sino también en el ámbito del sentimiento, de las emociones y de la afectividad. El cariño, la atención y la empatía son necesarios para el desarrollo de su personalidad.*
- *Creemos que toda persona, discapacitada o no, es amada por Dios de la misma manera. Queremos ayudar a los usuarios a desarrollar la vivencia y la expresión libre de la Fe Católica a través de la Oración, la Eucaristía, los encuentros y las convivencias espirituales dentro de nuestros centros y en la Iglesia.*
- *Cuidamos las relaciones humanas y las normas para la convivencia, así como el respeto a las creencias y actitudes religiosas, a la disciplina, al orden, a la puntualidad, al aseo, a los hábitos en la mesa, al cuidado de la naturaleza, etc., no sólo por su incidencia en los objetivos educativos, sino porque los procesos básicos del aprendizaje social también los realizan los usuarios por imitación de modelos. Los miembros de los equipos educativos, considerados en su sentido más amplio son los modelos humanos que tienen más próximos.*
- *Deseamos mantener y profundizar en la calidad humana y cristiana de nuestro trabajo con las personas con minusvalía psíquica, así como sobre los problemas específicos que afectan a sus familias y a los profesionales que les atienden.*
- *Favorecemos que los equipos de profesionales, de acuerdo con sus propias funciones, compartan la gestión de los distintos servicios conforme a las normas internas de los mismos, con la misión de concretar en la realidad*

específica de los Centros los valores que propone la Fundación Nuestra Señora del Camino.

- *Promovemos en los equipos de profesionales una actitud de solidaridad tanto con los usuarios (hacer las cosas CON ellos y no PARA ellos) como con los compañeros, favoreciendo el crecimiento de equipos que por medio de la colaboración y coordinación de los pequeños y los grandes esfuerzos individuales, encuentren respuestas a los interrogantes que se plantean en este trabajo.*
- *Buscamos, para cumplir los objetivos de la Fundación y la realización práctica de sus fines, los medios necesarios para la formación permanente y el perfeccionamiento humano y profesional de las personas que realizan las funciones directivas, educativas, administrativas y auxiliares en los distintos centros.*

En Madrid a 28 de Enero de 2019



Luis Venero
Dirección General Fundación Nuestra Señora del Camino